

» Hay otra piedra en una esquina de otra
 » casa del meson de Juan Martin Sanchez,
 » que está en la plaza, la qual está puesta
 » por cimiento de ella, la qual es piedra
 » tosca, é no bien labrada, que tiene un le-
 » trero, que en letras góticas dice:

APLONDVS · DA ·
 GENCIVM · M · F ·
 ANORVM · XX ·
 H · S · EST ·

» En la qual, y encima de este letrero está
 » pintada una estrella.

» Hallóse otra piedra tosca de buena pie-
 » dra berroqueña, labrada á manera de pila
 » de quatro esquinas, haciendo abaxo forma
 » de basa, y arriba de capitel, de altura de
 » vara é media, en que habia un letrero,
 » que dice:

LARIBVS SACRVM
 VALEVS SECVNDVS.

» Esta piedra está agora en las casas de Don
 » Francisco Chacon, Señor de las villas de
 » Casarubios, é arroyo de Molinos, é de
 » este lugar, su aldea de Casarubios, las

» qualés casas están en la dicha villa de Ca-
 » sarubios.

» Hase hallado mas otra piedra tosca, é
 » no bien labrada, que está puesta en un
 » cimiento de una pared de la casa de Gas-
 » par de la Fuente, la qual está en el cami-
 » no que sale á la villa de Sacedon, que va
 » á la villa de Madrid, en la qual hay un
 » letrero, que dice:

ANMIL · IESITE ·
 VRSVLI · N · XLV

S · T · T · L ·

» Tiene sobre este letrero una estrella figu-
 » rada, é á la redonda un floron como
 » guirnalda en la misma piedra.

» Hay otra piedra á la puerta de la di-
 » cha casa, que fueron en ella escritos dos
 » letreros, é no se pueden leer, porque
 » el uno falta casi todo, y en el otro están
 » muy borradas las letras, é no se pueden
 » leer.

» Hanse hallado por los campos, y en las
 » aradas labrando las tierras, é viñas don-
 » de ha habido edificios, muchas mone-
 » das muy antiguas é alguna de ellas se
 » han leído, é muestran ser del Empera-
 » dor

„dor Galieno, y otras de Julio Cesar, y
 „ otras diferentes que no se han podido
 „ leer, é de diferentes metales, é armas.”

Esto es lo que Villamanta dice á su fa-
 vor baxo el parecer de Esquivel, de Am-
 brosio de Morales, de sus inscripciones
 y ruinas, que si no asignaron la Mantua
 Carpetana, afirman sin la menor disputa
 haber sido un pueblo de los mas antiguos de
 España. De los Geógrafos antiguos solo Pro-
 lomeo nombra á Mantua como pueblo de
 los Carpetanos, colocándole al lado occi-
 dental de Complutum, en la longitud de
 11 grados, 40 minutos, y en la latitud
 de 41 grados, y 10 minutos. Aunque las
 tablas de Ptolomeo están construidas con
 poca justificacion, respecto de las longitu-
 des, y de las latitudes de los lugares, y
 particularmente de los de España, pues
 no estuvo en ella, y escribió en Alexan-
 dría de Egipto, consideramos que despues
 de tantos siglos nos hallamos en este punto
 tan atrasados como entonces, porque solo
 de los pueblos internos no llegan á tres los
 que constan de observaciones astronómicas,
 que merezcan atencion. Dexando aparte la
 poca exâctitud de las citadas tablas, que
 comprehende á todos los pueblos, queda

siempre un recurso general y aun particular, para juzgar geográficamente de la situación de un pueblo, por la colocación y distancias inmediatas de otros pueblos, que el mismo Ptolomeo señala. Atendiendo á esta razon tiene Villamanta un gran derecho, cuya demostracion es muy larga, merecería una disertacion, y ocuparía mucho en un compendio como es este. Los que quieran imponerse en las diferencias literarias sobre si Mantua corresponde á Madrid, ó á Villamanta, lean á Montano, Tarafa, y Luis Nuñez en su España, cap. 71. Escribe Villanovano haberse antes llamado Viseria, sin citar autor.

§. XLIII.

Ventas de Retamosa.

Esta villa fué pedanea de la de Casarubios del Monte, de la que se eximió por gracia que hizo el Señor Don Felipe V.: es del Señorío del Conde de Miranda, Duque de Peñaranda; y su vecindario es de 106 vecinos. Este pueblo es anexo al Curato de la expresada villa de Casarubios, cuya Parroquial tiene la advocacion de San Pe-

Pedro Advincula. Dista de Madrid unas siete leguas , y seis de su Metrópoli Toledo. Confina al N. con Vaimojado á una legua , otra muy larga por el E. de Casarubios , por el S. E. con Chozas de Canales á una legua , á la misma distancia al S. con Camarena , al O. con la Torre de Esteban Ambrán á legua y media , y al N. O. con Méntrida á dos leguas. Extiéndese su jurisdiccion en circuito como una legua. Tiene un monte pequeño y baxo: se crían algunas retamas , las que se rozan todos los años para la siembra de granos. Son sus frutos los que produce la labranza de trigo como unas 6⁰ fanegas, 3⁰ de cebada , y 1⁰ de centeno. Las enfermedades que mas comunmente se padecen son tercianas, y algunos dolores de costado: han sido los muertos en el término de dos años 16 , y nacido 42. Llámase este pueblo las Ventas de Cabeza Retamosa , porque estaba un cerro en su inmediacion que llamaban Cabeza Retamosa, y habia una venta que era del Camarero del Señor de la villa de Casarubios. Esta villa es pueblo con Iglesia desde el año 1542 , siendo sus primeros fundadores Antonio Perez , y Francisco Magan. Este terri-

itorio es frio y llano : pasa á legua y media al E. el rio Guadarrama , y está situada esta villa en medio del camino que sale de la Corte para Portugal.

§. XLIV.

Santa Cruz del Retamar.

Hace ya trescientos años que pertenece esta villa á la Vicaría general de Toledo : es del Ducado de Maqueda , que actualmente posee el Excelentísimo Sr. Conde de Altamira , y tiene 300 vecinos. Es Parroquia hace nueve años , con la advocacion del Triunfo de la Santa Cruz. Dista de Madrid diez leguas , de Toledo su Metrópoli seis. Confina por el N. con la Torre de Esteban Ambran á una legua larga , al N. E. con las Ventas de Retamosa á mas de dos leguas , al E. acerca de dos leguas con Camarena , por el S. con Fuensalida á legua y media , y al O. á una legua larga con Quismondo. Su jurisdiccion es de tres cuartos de legua de largo , y cuarto y medio de ancho. Entre N. y E. tiene una dehesa poblada de encina , llamada Verdugales , cuya extension es de tres cuartos de

le-

legua. Son los frutos que produce su término como 1^o fanegas de trigo, 800 de cebada, 100 de avena, 300 arrobas de uva, 150 fanegas de garbanzos, y 1^o de algarroba. Las enfermedades que se padecen son calenturas catarrales en invierno, y en otoño algunas tercianas, que curan con sangrias y refrescos: nacen cada año 30, y mueren 24. En 1578 tenia solo 100 vecinos, y parece fundó este pueblo un Comendador mayor de Leon por cuenta de la casa de Maqueda sobre un cerro pequeño. Hay en el término de esta villa una Iglesia despeblada, nombrada el Torrejon, anexa á esta Parroquia.

§. XLV.

Guadamilla.

Es un despoblado que actualmente tiene solo una casa habitada por un guarda, que pone la Marquesa de Villena para tener cuenta de un famoso monte encinar de que es poseedora. Consérvase aun la pila de este despoblado, y la casa, anexos de la villa y Curato de San Silvestre, de quien son parroquianos, y á quien pagan un

un diezmo reducido, que es privativo del Cura, teniendo que cumplir con el precepto anual en la referida de San Silvestre el guarda y su familia. Hay en este monte mucha caza de conejos, y bastantes lobos, como asimismo en los inmediatos pertenecientes al Excelentísimo Señor Duque del Infantado. Confina por el N. con la villa del Prado á dos leguas, al E. con la Torre de Esteban Ambrán á legua y media, por el S. E. á una legua con Santa Cruz del Retamar, al S. con Quismondo á la misma distancia, y por el O. con Escalona á una legua.

§. XLVI.

Quismondo.

Es villa del Señorío de Maqueda en la Vicaría de Toledo, con 226 vecinos segun la matricula del año pasado, que componen 752 personas. Fué en su origen aldea, y habrá que se hizo villa unos ciento y ochenta años poco mas ó menos. Es la advocacion de la Parroquia nuestra Señora de la Asuncion, y su principal patrona, y compatrono San Roque, que se venera en
una

una ermita distante veinte pasos del pueblo. Dista de Madrid su capital once leguas, y seis de Toledo su Metrópoli, y cabeza de Vicaría. Confina por el N. con Escalona á legua y media, al N. E. con Guadamilla á una legua, por el E. á una legua larga con Santa Cruz del Retamar, al S. con San Silvestre á media legua larga, por el S. O. á una legua corta con Maqueda, y al O. con Villarta á una legua. Es su situacion en una ladera á la parte del medio dia, descubriéndose desde lo alto las sierras del ventisquero de la Fuenfria, siete picos de Cercedilla, el camino de la Granja, las sierras que vienen al Escorial, donde finaliza la vista, y principian luego á verse las sierras de Guisando, que siguen hasta el cerro llamado de San Vicente. Tiene una dehesa cabida de 100 fanegas de tierra. Las mas de las casas manifiestan ser obra moderna, y solo la torre de la Parroquial muestra mayor antigüedad, por ser toda de piedra hasta la mitad maciza, y de allí arriba hace la escalera un caracol, asegurando los antiguos haber sido mira ó atalaya, porque desde su cumbre, aunque no muy elevada, se descubre muchas leguas de distancia. Ascienden los frutos cuando

do mas se cogen segun tazmia á 30 fanegas de trigo, 30500 de cebada, de legumbres, garbanzos, algarrobas, y abas como 400 fanegas de las primeras especies, y unas 100 de la última.

Es su situacion sana, pues no se cuentan enfermedades habituales, y solo estos dos años últimos han reynado las tercianas. El número de muertos por un quinquenio asciende á 100, el de nacidos á 200, contándose en los primeros los mas pávulos y ancianos. El año de 1576 tenia este pueblo solo 115 vecinos, el que se aumentó sucesivamente como consta por el actual estado: tambien tenia un hospital donde hacian noche los pasajeros.

§. XLVII.

Maqueda.

Esta villa es de Señorío propia del Duque de su propio nombre: consta actualmente de 120 vecinos, habiendo sido en otros tiempos uno de los pueblos mayores de esta tierra, pues tenia en el Reynado de Felipe II. 500 casas ó 500 vecinos, y se lastimaban entonces de haberse disminui-

nuido su poblacion. Tambien es una prueba de su mayor magnitud , el que despues de la restauracion de esta villa tenia quatro Parroquias , de las que el año de 1507 el Cardenal Cisneros redujo una de la advocacion de San Pedro , uniéndola á la mayor , que es la de Santa María , y dando la Iglesia al Convento que fundó de sus Monjas en dicho año , desde cuyo tiempo fué en aumento la decadencia. Las otras dos Parroquias son San Juan , y Santo Domingo , con una clerecía de Curas y Beneficiados. Hay en San Juan tres capillas y enterramientos principales : una que instituyó el Jurado Cristoval Pantoja , y Doña María de Cárdenas su muger : otra los herederos de Juan Sanchez , y la otra los de Diego de Avila. Dicen que se llamó esta villa Maceda , y corrupto el nombre despues en Maqueda , trayendo solo en prueba del primer nombre una copla de Juan de Mena , y Rodrigo Mendez de Silva , no sé con que fundamento atribuye su nominacion á los Hebreos , á quienes atribuye su fundacion por los años 590 antes de la Encarnacion , quando á Escalona , con algunas conjeturas faltas de crítica. Dista de Madrid su capital doce leguas , y de

su Metrópoli Toledo siete. Confina al N. con Escalona á dos leguas, por el N. E. con Quismondo á una legua, al E. con San Silvestre y Novés á la misma distancia, á la propia al S. con Santo Domingo, á mayor distancia, y alguna cosa mas á O. con Alcabon, al O. á legua y media con Valverde, y lo mismo al N. O. con Hormigos.

Las noticias manuscritas que hay de esta villa en las relaciones del Rey Felipe II. á la pregunta séptima de su interrogatorio son en estos términos, que corresponden al estado en que se halló este pueblo antes que fuese de los Duques de Maqueda.

“ Este pueblo al presente le posee por suyo, é como suyo Don Bernaldino de Cárdenas, Duque de Maqueda, Marques de Elche, y que no tienen noticia de quando se agené de la Corona Real, mas de que saben que este pueblo antes que fuese de los Duques de Maqueda fué encomienda de Calatrava, y que el Condestable de Castilla poseia á Arjona y Arjonilla, y trató con la Caballería de la Órden de Calatrava, y con el Maestre y Comendador de Maqueda, que le trocasen la villa de Maqueda, que le trocasen la villa de Ma-

„ que-

„ queda , y á San Silvestre por los dichos
„ dos lugares Arjona y Arjonilla , y des-
„ pues de muchos dares y tomares se vi-
„ nieron á concertar , y poner tasadores por
„ la una parte y por la otra , y al fin se
„ vinieron á concertar y hacer el dicho true-
„ co. Todo esto como consta , y se puede
„ ver por una escritura de trueco y cam-
„ bio , que está en el Convento de los Fray-
„ les , la qual escritura ha visto Diego Pe-
„ rez Clérigo Beneficiado de Santa María,
„ que es el que declara esto , y ha vis-
„ to esta escritura , y leídola muchas veces,
„ y que la dicha escritura se sacó del Con-
„ vento de Calatrava por órden de S. M.
„ con provision de su Consejo de Órde-
„ nes para la presentar en un pleyto que
„ un Comendador traía con los Escribanos
„ de Ciudad-Real sobre diez ó doce mil
„ maravedis que pagaban al dicho Comen-
„ dador , los quales diez mil maravedis se
„ dieron á la Orden de Calatrava en el
„ dicho trueque ó cambio , y que despues
„ dicen que compró á esta villa del dicho
„ Condestable el Arzobispo de Toledo Don
„ Alonso Carrillo , y despues dicen que se
„ la donó á su sobrino Fulano Carrillo , de
„ quien la hubo el Comendador mayor de

„ Leon , segun dicen , Don Gutierre de
„ Cárdenas , y despues sus subcesores que
„ son los Duques de Maqueda.” Esta suc-
cesion última la escribe Rades en su Cró-
nica de las tres Órdenes Militares al fol. 72
de esta forma : “ Don Gutierre de Cárde-
„ nas , Comendador mayor de Leon y Tre-
„ ze. Fué primo del Maestre Don Alon-
„ so , hijo de Rodrigo de Cárdenas , que
„ fué hermano de Don Garci Lopez de
„ Cárdenas , Comendador mayor de Leon,
„ padre del Maestre. Su madre de Don
„ Gutierre fué Doña Teresa Chacon , hi-
„ ja de Juan Chacon. Sirvió este Caballe-
„ ro á los Reyes Católicos en la conclu-
„ sion de su matrimonio , el qual contra-
„ decian muchos Grandes del Reyno. Des-
„ pues les sirvió contra el Rey de Por-
„ tugal en la frontera de Badajoz , y en
„ la guerra de Granada. Diéronle la Te-
„ nencia de los Alcázares de Carmona. Fué
„ tambien su Contador mayor , y muy pri-
„ vado : y así le hicieron merced de la vi-
„ lla de Maqueda. Casóse con Doña Te-
„ resa Enriquez , hija de Don Alonso En-
„ riquez , Almirante de Castilla , en quien
„ hubo un hijo , que fué primer Duque
„ de Maqueda , y otros hijos.” El mismo
Ra-

Rades en el fol. 69. explica de otro modo la salida de la villa de Maqueda de la Orden de Calatrava, donde lo podrá leer el lector. Actualmente la posee el Excelentísimo Señor Conde de Altamira por muerte del Duque de Arcos.

En lo Eclesiástico es esta villa cabeza de partido. Las enfermedades de que es mas castigado este pueblo es la consiguiente á las muchas humedades del terreno bajo y desigual, con varias laderas, cerros, y malas corrientes para las aguas de invierno, que se estancan, y forman lagunas en los prados, y por la vecindad del arroyo, y varios veneros que circundan el pueblo. Siempre se padecen muchas tercianas de todos géneros: y la gente regularmente vive mal sana y de color caído. Decia el médico de esta villa, que vivió muchos años avecinado en ella, hasta el pasado en que murió, que era esto casi lo único que se padecia, que habia asistido á muy pocas fiebres de otra clase, y que no morian regularmente de corta edad. Es cierto que se ven algunos ancianos, y en estos dos últimos años, enmedio de haber sido tantas las calenturas, que no se libertó ninguna persona del pueblo de ellas, y solo

una en el Convento no las tuvo, no murieron mas de doce en la villa, y un Religioso de 67 años. En los lugares del contorno, tenidos por mas sanos, ha sido lastimosa la mortandad, y aun dura en Novés, Santo Domingo, y otros. Puede regularse el número de muertos al año de doce á quince en el pueblo, y uno en el Convento de Agustinos Recoletos, del que hablaremos despues. Sin embargo de esto debe reputarse este terreno por mal sano, y que sea esta la principal causa de la miserable decadencia de esta poblacion, sin duda numerosa en la antigüedad.

El fruto mas particular de este terreno es el aceyte, siendo la parte meridional del término olivares, que forman un hermoso bosque á la vista. Hay tambien varias tierras plantadas de zumaque, que se vende á buen precio para los tintes. Habia poco antes mucha rubia, que ya han descegado, haciendo lo mismo con las viñas, que algunos conocieron muchas, y ya no hay una en el término. Es tierra esta de mucha fertilidad y sustancia para todo género de granos: el trigo y garbanzos se cogen de exquisita calidad. Todo el término puede labrarse, pues no hay
en

en él vetas, minas, salinas, canteras de algun género de piedra, ni aun se halla canto menudo; por lo que para el camino de Portugal ha habido que aprovechar las ruinas de los edificios antiguos, murallas y torres del pueblo. Entre los arroyos de este término llaman al uno Rui del Baño, y con él se junta otro nombrado Miraflores, que se decia antiguamente Calatrava, y este pasa junto á la villa hácia el S., y por el N. pasa otro dicho Arrojoz, que en otro tiempo le decian Calatravilla, al mismo rumbo á una legua el arroyo de Ribera de Prada, y mas adelante á dos leguas el rio Alberche, que recibe estos arroyos. Las aguas son abundantes, pero gruesas, pesadas, y nada singulares. Las del arroyo vienen en proporcion de regar bastantes tierras de vega; y hay monumentos de que las aprovecharon los antiguos, en trozos y señales que se hallan de un canal ó cauce: obra de ladrillo. Hoy solo riegan por la facilidad algunas pocas tierras, que aun conservan el nombre de huertas, y algunas el aditamento de granadal, por la abundancia de este árbol, de que se ven algunos, de buen gusto y tamaño su fru-

to. En prueba de la fertilidad de este terreno eran nombradas en lo antiguo las riberas de huertas y frutales llamadas Prada, Alcantarillas, Miraflores, Rui del Baño, Maquedilla, sin otras diez ó doce de personas particulares. Tampoco faltaban prados á esta villa, quales eran los de Concejo, Villalba, la Alameda, Ferrer Agudo, Agualavisana, y otros.

Es tambien de notar, en prueba de la bondad de este terreno, la memoria de una encina, que no ha muchos años arrancaron, por haberse secado con un fuego que la ocasionaron unos pastores. Hay vivos testigos de que por su extraordinaria corpulencia eran necesario tres hombres para abrazar su tronco, y la extension de sus ramas formaba una copa de mas de veinte varas desde el centro: tronchada con su peso una rama principal, que miraba al occidente, hicieron tres postes de ladrillo, que aun existen, para sostener las del lado opuesto, á donde tenian cerca el camino que va de esta villa á la de Alcabon. Asegura quien la vió, que desde dicho camino se alcanzan á tocar las bellotas. Era este hermoso árbol famoso y celebrado en la Provincia de Estremadura, pues estaba cerca del ca-
mi-

mino real que suelen traer aquellos naturales viniendo de santa Olalla á Novés. Sola la leña de esta rama, que habrá veinte y cinco años que se arrancó, valió cien ducados. He visto este árbol señalado con particular nota en un mapa manuscrito, levantado en tiempo del Cardenal Alberoni, que comprehende una gran porcion de Castilla la Nueva, y que discurro publicarle con la ayuda de mi hijo, por ser un documento de los mas exâctos que tenemos. En mi mapa de la provincia de Madrid, dado á luz el año de 1773, le señalé en el sitio que le correspondia estar. Eran los términos propios de esta villa los lugares de Carmena, Santo Domingo, Perovequez, y Hurtada, dos lugares pequeños que hoy no existen. Son sus términos propios la dehesa y monte de los Verdugales, confinante con tierra de Casarubios, la Torre y Fuensalida, y habrá desde esta villa hasta el fin del monte como tres leguas, alcanzando por otros lados donde menos á media legua. El año de 1576 ascendian sus propios á 300 maravedis, y á 218 fanegas de pan. Por tanto no puede dudarse, que fué este pueblo numeroso y opulento, por el gran término de su jurisdiccion, por su monte de

encinas, muchos prados, y buena calidad de toda la tierra, que la mayor parte hoy labran, pastan y aun poseen forasteros. Trae su origen el arroyo que diximos pasar por cerca de Maqueda de la venta del Gallo, tomando diferentes nombres, como se expresó anteriormente, hasta que en este territorio lleva el de Maqueda, y le conserva hasta su entrada en el rio Alberche, dos leguas de aquí al occidente. Es de bastante cogida de aguas, y por secos que sean los veranos no ha dexado de correr, y surtir despues del riego de algunas tierras dos molinos de pan que hay en él. Se ven ruinas de un buen puente, que tuvo en la antigüedad, junto á las que se ha fabricado ahora otro el año pasado de 85 de orden del Rey, por hallarse en la calzada que va á Portugal. Ha tenido diez molinos de diferentes comunidades y particulares. A quatro ó cinco leguas de esta villa está la sierra de San Vicente hácia el O., y al N. las de Guisando, Cadalso y Cebreros, las que se juntan con las de Segovia.

Tenia costumbre antigua é inmemorial esta villa de hacer mercado franco el Martes de cada semana; y tambien tenia feria

ria franca de treinta dias en cada año, que era desde 15 de Julio hasta 15 de Agosto. Hay en la jurisdiccion de esta villa sitios y lugares despoblados, que son Jaen cerca de Carmena, la aldea de Don Andres tenia Iglesia con la advocacion de Santa Ines del Valle, la Fuente de Doña Guiomar, San Juan de la Higuera, y el Torrejon del Retamal, todos lugares despoblados con sus Iglesias. Habia dos hospitales, el uno muy antiguo llamado de Santa Cruz, sin renta, provisto por personas caritativas, el qual era solo para recoger pobres viandantes: el otro hospital dicho de San Ildefonso, fué fundacion del Licenciado Peinado, Visitador que fué de este Arcipresazgo, y le dexó de renta como doscientas fanegas de pan, con ciertas heredades, para curar pobres naturales y extrangeros hasta convalecer á costa del hospital; siendo tambien de su cargo sustentar en Salamanca un deudo del fundador, y mas pagar seis mil maravedis á la Iglesia de Vargas: el todo conforme á las noticias manuscritas de aquellos tiempos. Entonces habia el vínculo de Hernando de Miranda, el de Francisco de Arcaraso, el de Juan Cabrera de Córdoba, y el de Pedro de San Juan;

y tenían escudos de armas sobre sus puertas Rodrigo de Gator, el referido Arcaraso, Doña Catalina de Guzman, y el Comendador Fr. Luis de Guzman.

Por aquellos tiempos estaba cerrada lo que llamaban Villeta con unas torres muy antiguas á manera de flautas, distantes de 50 en 50 pies, en ellas algunas casas; teniendo de largo como dos tiros de ballesta, y uno de ancho. Era su situacion alta y aun quedaron algunos torreones de tierra. Por una de las dos puertas que tiene esta Villeta se encuentra la Torre de Donpardo, que es muy grande de cinco ángulos, y por la otra parte está la Torre del Omenage, adonde quieren decir le tomaban á los superiores que entraban en ella. Mas adentro en la misma amplitud, antes de acabar de entrar en la dicha Villeta está otra torre fuerte con dos puertas. Junto con la Villeta por la parte de oriente habia una fortaleza nueva de cal y canto casi cuadrada, pues tenia un lienzo cien pasos, y el otro noventa, de grueso 15 pies, las puertas de yerro, quatro torres á las esquinas, y otras dos viejas pegadas á estas, las quales no se han derribado por el blason de que en una de ellas se criaron

ron las Señoras Infantas, hijas del Rey Don Juan: llámase esta torre con nombre propio de los Palazuelos. En la puerta principal de esta fortaleza están las armas del Comendador mayor de Leon Don Gutierre de Cárdenas. Hubo en esta fortaleza por Alcaydes de ella, en tiempo del Comendador mayor, y de Doña Teresa Enriquez, Tomás Gaitan; despues su hijo Juan Dávila de Ribera, y en adelante la daban los Duques con 500 maravedis de salario á quien les parecia. El Maestre de Calatrava en tiempo del Rey Don Pedro, Don Diego Garcia de Padilla envió preso á este castillo de Maqueda al Maestre Don Juan Nuñez de Prado, haciéndole degollar poco despues, sucediendo esto, segun Rades, el año del Señor de 1355.

Conócese evidentemente, que este pueblo fué de mayor extension, porque á una legua, y á media de él, se encontraron el año de 1564 varias sepulturas, todas de una pieza, cubiertas con piedras grandes, hallando en cada una un cadaver, que se reducía en polvo al tocarle, prueba de su mucha antigüedad. Tambien encontraron en este mismo término, y particularmente en la ermita que fué de nuestra Señora

ra del Otero, unos dados blancos, colorados y de diferentes colores, que dieron nombre á la imagen, mucha devoción á sus naturales, quienes los llevan á los enfermos para que se les quite las calenturas. Fué tradicion en aquellos tiempos, de que la referida ermita era fabricada á lo mosaico con aquellos dados. Tambien decian que en el prado de la Magdalena de esta villa habia habido guerra con los Romanos, por lo que se encontraban muchos huesos de difuntos, y algunas sepulturas y piedras. Desde el tiempo de los Romanos hay señales ciertas de su grande extension, principalmente por la parte que mira al Convento de Agustinos Recoletos, que es la mas igual, y en la que se encuentran ruinas de edificios durísimos. A la capilla mayor de su Iglesia la sirve de cimiento por un lado, aunque no del todo, pues variaba su direccion, parte de un fuerte murallon que descubrieron, cuya naturaleza y argamasa, á juicio de los inteligentes, era propia de aquel tiempo. Mas adelante cabando en la huerta, se suelen hallar señales y pedazos de edificios; y entre ellos este año pasado de 1786 sacó el hortelano cinco monedas de cobre Imperiales:

les: una de gran bronce del Emperador Gordiano el Africano: dos de mediano bronce del Emperador M. Aurelio Probo; y otras dos mas pequeñas de Valerio Maxîmiano; y en los reversos varios símbolos de la paz, felicidad y abundancia. Otro monumento mas notable es una lápida sepulcral hallada en el campo de la Magdalena, que es una piedra quadrada, y perfectamente labrada, como para basa de alguna estatua ó columna, de cinco quartas de alto, y media vara de ancho, de una especie de piedra como jaspe tosco entre blanco y encarnado, muy duro, cuyas letras y caracteres góticos son muy hermosos. En los tiempos en que subsistia la ermita metieron esta piedra en ella, colocándola en el frontispicio del altar, por temor de que no la hurtasen, porque algunos de fuera del pueblo la quisieron comprar. Está ahora esta piedra sirviendo de peana á una cruz de hierro á la salida del pueblo para el Convento, frente de donde estaba el de Monjas Franciscas; y es regular, segun el poco cuidado y zelo de sus vecinos, que algun dia se destruya, ó desaparezca esta memoria antigua y digna de conservarse en lugar no tan contin-

tingente á perecer. Esta lápida la trae Juan Grutero en sus inscripciones Romanas al fol. 745, n. 6, y dice así bien copiada por su original.

D. M. S.
 C. VALERIO.
 POMPEIANO.
 PATRI.
 C. VALERIVS.
 LEVINVS.
 FILIVS.

Ademas de esto habia en la torre del Omenage, como á veinte varas de alto, en el medio de ella, por la parte de afuera, otro letrero, que no alcanzaron á leer, y no quisieron ponerse en peligro de subir allí, porque les iba muy poco en ello, como dicen con mucho chiste y despego las relaciones manuscritas de aquellos tiempos.

Tambien hubo de ser pueblo considerable en la nominacion de los Moros, y creen que algunos de los edificios antiguos sean de su tiempo. A excepcion de dos torres estan las mas arruinadas, habiendo aprovechado sus vestigios y escombros en el terraplen del camino nuevo de Extremadu-

dura y Portugal. Del castillo derribaron y gastaron alguna cosa de sus cubos y fosos, siendo tan poco que aun parece permanecer entero. Es grande, y dentro forma una plaza muy capaz: es su figura cuadrada todo de piedra de mampostería: está en la parte mas oriental del pueblo y sitio mas alto, desde el que declinando el terreno por los lados, comienza á formarse un cerro, á cuyo ámbito, que es corto, debieron reducirse las murallas, que comienzan desde el referido castillo. Desde su sitio se registra mucha tierra, muchos pueblos á todos lados, y otros dos castillos: el de San Silvestre al oriente, y un tanto al mediodia el de Caudilla. Estuvo esta villa debaxo del yugo de los Sarracenos hasta que la sacó de él y restituyó á la christiandad el Emperador Don Alonso VI. el año de 1083, quando recuperó de ellos el Reyno de Toledo.

Habia aquí un Convento de Monjas Franciscas, que se incendió y abrasó enteramente el dia 25 de Agosto del año de 1785, viéndose las Religiosas en la precision de refugiarse en el Convento de Agustinos Recoletos de esta villa, en donde estuvieron quatro dias, que se pasaron mien-

mientras avisados los Prelados dispusieron trasladarlas al que tiene su Órden en la Puebla de Montalvan. Parece le fundó Doña Teresa Enriquez, muger que fué del Comendador mayor; y el Cardenal Cisneros las dió la Iglesia de San Pedro, Parroquia suprimida, y unida con la de Santa María la mayor, como dixé antes.

El Convento de Agustinos Recoletos de esta villa, su titular nuestra Señora de los Dados, fundóse en el año de 1629, por Breve del Señor Gregorio XV. expedido en 1622; y con Cédula Real del Señor Don Felipe IV, á petición del fundador Don Alonso Perez de Silva, Cánonigo de la Santa Iglesia de Palencia, y natural de la villa de Torrijos, distante de esta dos leguas, de familia ilustre. En las memorias que de este Señor hace el 2.º tomo de las Crónicas de esta Religion, pág. 136. Hállase desde su corta edad destinado al estado eclesiástico, y familiar del Cardenal Don Francisco Pacheco, Arzobispo de Burgos; y con el tiempo por su gran talento muy confidente de aquel Eminentísimo, que le valió para la conclusion de algunos negocios graves, que le ocurrieron en Roma. Dícese allí, que á él se debió

bió en gran parte la conclusion de la liga contra el Turco : que fomentó mucho la defensa del memorable Arzobispo de Toledo Don Fr. Bartolomé Carranza , y medió en otros varios negocios , que le dieron estimacion en aquella Corte en los Pontificados de Pio IV. , San Pio V. , y Gregorio XIII. Despues se vino á España , Canónigo de Palencia , en donde vivió algunos años , hasta establecerse los últimos de su vida en esta villa , por la devocion que tenia á esta imágen de nuestra Señora , y para aumentar su culto con esta fundacion , á la que agregó á la donacion de su hacienda los fondos de sus capellanías , poco antes erigidas por un tio suyo , con facultad que se le concedió en dicho Breve. No vió concluida la obra , porque murió en el precedente año de 1628.

No ha pasado el número de Religiosos de 15 á 18 , á excepcion de las ocasiones que ha habido estudio de Filosofía , como hay al presente , y son 24. Está este Convento extramuros de Maqueda distante unos quatrocientos pasos rectamente al S. , é inmediato al camino de esta villa para las de Santo Domingo y Torrijos. Por cláusula

la precisa y desde principio de la fundación de este Convento, ha habido en él estudio público de Gramática; y quando la Religion ha tenido curso de Filosofía, se dió tambien á los seglares, aunque actualmente no asiste ninguno. Es su fábrica bastante humilde, y añadióse al claustro ó quadro primitivo otro en este siglo, que forma un quadrilongo de 220 pies de oriente á poniente, y unos 100 de ancho. Viene á estar todo el edificio casi fixas sus quatro fachadas á los quatro puntos cardinales, mirando la principal y pórtico de la Iglesia al norte y pueblo de Maqueda. Solo tiene un órden de habitaciones altas para sus Religiosos: la sacristía, coro, refectorio, generales para filósofos y gramáticos ocupan un ángulo baxo del claustro antiguo: la librería es bastante capaz y surtida; y de buenas luces las habitaciones de los estudiantes pupilos de Gramática. Por la parte del S. en la mayor extension se extiende una cerca de huerta y olivar, que forma un quadrilongo de mas de 200 varas de largo. Hay en esta casa un sepulcro de persona notable entre los Religiosos de esta Orden, por haber sido el tercer Vicario general de la recoleccion en España, y sobrino del
fun-

fundador. Siendo Sacerdote y Beneficiado en Torrijos su patria, de bastante literatura y buena vida, vistió el hábito en Talavera en 1602, tomando el nombre de Fr. Gabriel de la Concepcion, y por último murió aquí en 1634 con gran fama y opinion. Ciento y diez años despues en el de 1744, al trasladar su cadaver detras del altar mayor, dentro de la pared maestra, por la parte del camarin baxo de nuestra Señora de los Dados, se halló incorrupto, sin faltarle mas que un poco de la nariz, de lo que se tomó testimonio, con asistencia del Cabildo Eclesiástico y Justicia de esta villa. La imágen referida de nuestra Señora, su Cofradía y constituciones es de una venerable antigüedad, pues quando la confirmó el Nuncio de España el Cardenal Dominico Ginasio en 1604, probaba su libro mas de tres siglos de anterioridad. Es argumento tambien la naturaleza de la fábrica de su antigua capilla, por la dureza de la argamasa, embutido de sus piedrecitas quadradas, que parecen dados de diferentes colores, de lo que han encontrado varios tableros. La buena fé popular ha esparcido voces sin fundamento acerca de estos dados, y título por ellos dado

á nuestra Señora. Del citado libro de Co-
fradía consta, que antes se llamaba del Ote-
ro, lo que parece alude á la eminencia del
sitio. Hay memorias auténticas de varios
prodigios obrados por esta Señora. La fá-
brica de la capilla es fuerte, capaz, de una
nave, tiene de largo 94 pies, de ancho
23, por el crucero 47, cerrada de bóve-
da, con media naranja, sus altares, en el
mayor nuestra Señora, y detras un alegre
camarin.

§. XLVIII.

Valde Santo Domingo.

Este pueblo se hizo villa en el año de
1664: es de Señorío del Excelentísimo Se-
ñor Duque de Maqueda. Llamóse este pue-
blo Santo Domingo del Valle, por hallar-
se fundado en un valle, que fué territo-
rio de Maqueda, en el que habia tres ó
cuatro casas de labranza con una ermita de
Santo Domingo de Silos, de donde tuvo
principio esta villa. Dicen que el Comen-
dador mayor, del que hemos hecho men-
cion en Maqueda, compró esta villa con
la de Maqueda y su tierra á Gomez Car-
rillo: aunque allí producen las noticias ma-
nus-

nuscritas próximas á los tiempos de la adquisicion otras especies. Se compone actualmente de 545 vecinos, y tenia solo en el año de 1576 120, habiendo ido siempre su poblacion en aumento. Tiene por titular y patrono esta villa á Santo Domingo de Silos. Hay dos ermitas: dentro de la poblacion una con la advocacion de San Sebastian, y otra extramuros á distancia de un tiro de fusil, intitulada de Santa Ana, propia del Monasterio de Gerónimos de la Sista. Dista esta villa de Madrid doce leguas, de Toledo cinco, y de Talavera siete. Confina por el N. con Quismondo á legua y media, al N. E. con San Silvestre y Novés á una legua corta, por el E. con Caudilla á media legua, al S. E. con Torrijos á una legua, por el S. O. con Alcabon y Carmena á media y á una legua largas, y al N. O. con Maqueda á una legua. El término de esta villa es muy corto, por lo que se ven precisados sus vecinos á arrendar en los pueblos inmediatos tierras y olivas para mantener su labor; y no se coge en él mas fruto, que el de pan y aceyte, no pudiendo darse noticia cierta de la cantidad á que asciende, por haber muchas tierras horras de diezmos, co-

mo son las de la Santa Iglesia, dignidad Arzobispal, Abad de San Vicente, Padres Gerónimos de la Sisle, y Monjas de Torrijos.

Parece que en tiempos pasados tenia mayores términos que ahora, porque llegaban por la parte de Maqueda hasta media legua, poco menos por la de Alcabon, lo mismo por la de Torrijos, y por la de Caudilla como una sexta parte de legua; y podian pacer los de este pueblo con sus ganados en casi todas las tierras de Maqueda. Su situacion es alegre y vistosa, y no hay enfermedades particulares: en el año pasado fallecieron 36 personas mayores, 42 párvulos, y se bautizaron 60: es tierra llana y muy propensa al plantío de árboles. Tenia tres dehesas y caza de liebres, conejos, y perdices: por la parte del S. á tres leguas pasa el rio Tajo, y por la del N. á media el arroyo de San Silvestre y Maqueda. Habia un hospital muy bueno con la renta de algunas olivas, anexo á la Cofradía de la Señora Santa Ana, con tres camas para los seglares, y otra apartada para los Clérigos viandantes. Ascendia la renta de la fábrica de la Iglesia á 600 olivas, la novena parte en el monton del pan del diezmo, y lo

lo mismo en las minucias: la del Cura era 600 olivas, cien fanegas de primicias; y habia dos préstamos, el uno de un seglar y el otro de los frayles de la Sista, y tambien dos capellanías llamadas del Conde de Ureña una, y otra la de Marcos Lopez.

§. XLIX.

Carmena.

Esta villa es de Señorío del Ducado de Maqueda, y su vecindario asciende á 280 vecinos de todas clases. Su Parroquia es matriz con la advocacion de la Asuncion de nuestra Señora. Dista de Madrid trece leguas, y de Toledo seis. Confina por el N. con Alcabon á una legua corta, al N. E. con Valde Santo Domingo á una larga, con Torrijos al E. á otra legua tambien larga, por el S. E. con Escalonilla á una legua, al S. con la Puebla de Montalván á dos leguas, y por el O. á media legua con la Mata. Toda la jurisdiccion de este pueblo se compone de seis quartos de legua de N. S., de tres E. O., y tres leguas de circunferencia. Tiene esta villa un reguero que en muchas temporadas se seca, porque su nacimiento

to proviene de un venero llamado el Chorri-
 llo, de cuya agua beben algunos vecinos
 de delicado y buen gusto, y tanto por
 esto quanto por la exígua cantidad, se ve-
 rifica, especialmente desde la primavera al
 otoño seco, al que quando lleva agua le
 nombran como queda referido, por ser su
 origen en el sitio de aquel nombre, y baxa
 juntándose con el rio Tajo sin pasar por
 lugar alguno en toda su corriente. Tiene
 este pueblo un montecillo baxo y rañal de
 encinas, hueco, llamado Zarzuela á la par-
 te del S, su cabida ochenta fanegas de tier-
 ra. Consta fué esta villa aldea de la juris-
 diccion de Maqueda, siendo sus armas las
 de los Duques de este título. Los frutos
 que se crian en la jurisdiccion son trigo,
 cebada, y demas pertenecientes á la agri-
 cultura, á cuyo arte solo se dedican los ve-
 cinos por no ofrecer otra cosa la esca-
 séz del terreno. Tambien produce aceyte,
 habiendo en el recinto de dicha jurisdic-
 cion diez y seis ó diez y ocho mil olivos;
 y se cogarán cada año 7⁰ fanegas de tri-
 go, 2⁰ de cebada, 300 de avena, 600 de
 garbanzos, 400 de algarroba, con 2⁰ arro-
 bas de aceyte. Las enfermedades que comun-
 mente se padecen son tercianas y calenturas;

ras: de pocos años á esta parte se han experimentado accidentes epidémicos de tabardillos con dolores al costado. Sin embargo de esto está reputado este pueblo por sano, habiendo fallecido en el último quinquenio 227 personas, y bautizado 202. Forma esta villa con las de Valde Santo Domingo, Maqueda, Quismondo, y Santa Cruz del Retamar una punta, tan distante de la capital Madrid, y tan lejos de redondear la provincia, que sería menos defectuosa si la agregasen Méntrida y la villa del Prado, que son de Guadalaxara: con Navalcarnero y otros pueblos pertenecientes á la Provincia de Segovia. De las ventajas que traen una buena ordenacion de los lugares, redondez en las provincias, donde no esten muy distantes los pueblos de su capital, he hablado en otras partes, y lo haré á la memoria siempre que tropiece con estos embarazos, que por desgracia sucederá muy frecuentemente.

Que sea esta poblacion noble y antigua como quiere Mora en su historia de Toledo, tom. 1, part. 1, lib. 3, p. 231, se lo concedo, pues por estas liberalidades ningun otro pueblo pierde nada: que se llamase en tiempo de los Romanos Carmonia es lo que niego, porque no encuentro autoridad grave,
ni

ni documento esencial que lo apoye. Trae Mora en favor de esta opinion la memoria que de este pueblo hace Flavio Lucio Dextro en su Cronicon an. Christ. 285, n. 4. ait : *Carmonia in Carpetania, quae Carmena dicitur, Justina Virgo, & Martyr fit: patitur verò ultima die Novembris.* No necesitaba traer á colacion el texto de este autor; porque solo su nombre es bastante á destruir aun aquellas especies que pudieran tener algun fundamento; pues las débiles sin combatirse se extinguen ellas mismas. No concuerdan Vibar y Caro en que pueblo estuvo Carmonia, porque Vivar afirma ser Carmena junto á Toledo en la Carpetania, conformándose con Dextro: Caro dice pertenecer á Carmona, ciudad distante seis leguas de Sevilla en los Turdetanos, y entrambos citan á Apiano Alexandrino en el lugar que habla del Emperador Galva. Hablando de este Emperador Apiano, dice: que fué huyendo de sus enemigos, acosado por ellos, retirándose desde la Lusitania á la ciudad de Carmonia. A esto añade de su propio caudal Mora, que estaba mas próxima de la Lusitania la Carpetana, que la Turdetana, y que segun su sentir habló ciertamente Apiano de la Car-

monia Carpetana, correspondiente á la villa de Carmena. Nuestro historiador de Toledo padece grande error, y no tenia mucho conocimiento en la situacion de las provincias de los Romanos, pues á tenerle hubiera visto de un golpe, por distintos rumbos, confinar igualmente con Lusitania la Turdetania y la Carpetania, y aun internarse en la Lusitania la Turdetania, lo que no sucede con la Carpetania: asunto que nos llevaria muy lejos, si nos empeñáramos en demostrarlo. Tiene Carmena contra sí, y contra los autores que á su favor escribieron, al Geógrafo Ptolomeo, que habla de Carmonia en los Turdetanos, y favorece la opinion de Caro. Si para la aplicacion de los nombres antiguos, atendemos solo á la semejanza de las voces y letras que en ellas entran, siempre saldrán nuestras cuentas erradas; pues tenemos Carma hácia Leri-da, Carmen en Monforte, Cármenes en Leon, Carmoa en Santiago, Carmona en Burgos, Carmonita en Mérida, &c.

§. L.

Borox.

Esta villa es realenga, y se compone de

de 280 vecinos , tiene una Parroquia con la advocacion de nuestra Señora de la Asuncion. Es uno de los pueblos mas antiguos de esta Provincia , pues por relacion sacada del Convento de Calatrava , se sabe que le hubo esta órden en el año de 1191 , siendo inmemorial su título de villa. Parece que la órden de Calatrava adquirió este pueblo en el año expresado de un Rodrigo Gutierrez , Mayordomo mayor del Rey Don Alonso IX. , á quien antes habia hecho merced este Soberano , y usaba de la cruz y trabas de la órden en su escudo. Estaba debaxo de la gobernacion del partido de Zorita , cuyas cabezas de Justicia le gobernaban , aunque muy distante y separado de su capital Almonacid catorce leguas ; y es en lo eclesiástico del Arciprestazgo de Illescas , de donde dista dos leguas , de Toledo su Metròpoli seis y de Madrid poco mas. Por el padron de Alcalá , que se repartió en esta villa el año de 1575 , se encontraron 488 vecinos , y ademas habia por órden del Rey entretenidos hasta veinte y cinco casas de Moriscos. Tiene extramuros como á ciento y veinte pasos una ermita de nuestra Señora de la Salud , de mucha devocion. Confina esta villa

lla al N. E. con la de Seseña á una legua corta, al S. E. con el Real sitio de Aranjuez á dos cortas, por el S. con la Alameda y Añover á una legua muy larga, al O. con Pantoja á una buena legua, y al N. O. con Esquivias á media legua larga. Su jurisdiccion es de un quarto de legua al N., una legua al E., y media al O. El rio Tajo y sitio donde se une con él Xarama distan de esta villa una legua muy larga, pasando el primero por su jurisdiccion, en el que habia un puente de madera, que era del Rey, y del mismo eran unas aceñas con sus ruedas y dos casas entonces existentes. Está poblado su término de majuelos y olivas: y podrá ascender la cosecha de aceytuna en años medianos á 8⁰ fanegas, y la uva de 4 á 5⁰ cargas. Las enfermedades que comunmente se padecen son tercianas y algun tabardillo, que curan con purgas y sangrias: el número de nacidos en cada año le regulan en 40 y lo mismo el de difuntos. En la jurisdiccion de esta villa, en la parte llamada Alhóndiga, distante una legua, dicen que hubo un pueblo del mismo nombre, despoblado por enfermedades que ocasionaba la gran proximidad de las aguas del rio Tajo. Tenia

esta Iglesia un Beneficio curado, otro simple y un medio Préstamo del colegio de Alcalá.

§. LI.

Belmonte.

Es villa perteneciente á la Vicaría de Toledo, de Señorío del Marques del Castillo, con 140 vecinos, su Iglesia Parroquial con la advocacion de nuestra Señora de la Estrella. Tiene una ermita media legua del pueblo muy freqüentada de los vecinos y lugares de sus contornos. Llámase esta villa por el estado eclesiástico Pozuelo de Belmonte, y por el secular Belmonte de Tajo. Veneran sus vecinos por patrona de Belmonte á Santa Fé virgen y martir. Dista de Madrid su capital y cabeza de partido siete leguas y once de Toledo su Metrópoli. Confina por el N. con Valdelaguna á una legua, al E. con Villarejo de Salvanes á la misma distancia, al S. á dos leguas con Villamanrique, por el S. O. con Colmenar de Oreja á una legua, y al O. á la misma distancia con Chinchon, ocupando de largo su jurisdiccion una legua nada corta y media de ancho.

cho. Al S. de este pueblo pasa el rio Tajo distante dos leguas y á dos cortas por el N. corren las aguas del rio Tajuña. Tiene dos montes ó dehesas pequeñas: una que está al N. llamada Horcajo, y otra al O. nombrada Valdecabañas, pobladas de matas de encina y quejio. Los frutos que produce el término son trigo, cebada, aceyte, no con la mayor abundancia, aunque no es escasa en los años fértiles: ascendiendo algunos la cosecha del vino á 40⁰ arrobas, y no faltan semillas. Empléase la gente pobre en hacer tomiza que traen á Madrid, y los demas en su agricultura. Es muy sano este pueblo, y sin embargo no resistió á la epidemia universal de las tercianas pasadas, pues entre párvulos y adultos murieron el año de 1786 52, siendo regulado el número de muertos cada año de 20 entre grandes y pequeños. Esta villa y la de Borox que son de la provincia de Madrid, consideradas ya de este partido ó del de Almonacid de Zorita, están separadas y discontinuas de ambos por algunas leguas, con lugares intermedios y correspondientes á diversas provincias. Para corregir este defecto de redondez podíanse agregar á la provincia de Toledo,

den-

dentro de la qual están enclavadas, y segregadas de esta las villas de Valdemoro y Pinto, ú otras confinantes con la de Madrid, cuyo equivalente puede convinarse respecto de la extension del terreno que ocupan unas y otras y del valor de él.

§. LII.

Número y nombres de los despoblados que comprehende este partido de Madrid.

Consta por el memorial y repartimiento impreso en folio en 27 páginas, de las ciudades, villas, y lugares del Arzobispado de Toledo en sus partidos de visita, con expresion de la Iglesia señalada por asilo en cada uno de ellos, que tiene en su jurisdiccion 384 despoblados: siendo los correspondientes á este partido de Madrid, segun la division eclesiástica, los que á continuacion se ponen conforme el orden alfabético, que son en número de 38. No se colocaron en sus lugares respectivos muchos de ellos, por carecer de las correspondientes situaciones, y otras noticias que debian acompañar, quales son su poseedor actual, un tanto de los pasados, la extension de

de su superficie, calidad de ella, producciones, &c. Son, pues, sus nombres, Acedinos, Albas, Alcubilla, Aledañas, Aluden, dos con el nombre de Balobrego, Burillo, Butaraque, Cantoblanco, Casar, Cobamuebles, Daracaldo, y dos Casas, Fregacedos, Garciruelo, Hurtamojones, Loranca, Majadahonda, Meaque, Mesones, Moraleja, Nuevas Roturas, Obera, Palomero, Pinares, Pozuela, Ravido, Roturas del Campo, San Christobal, Somosaguas, Torrebermeja, Torre del Campo, Torre y Vancrispin, Vegadelgaz, Vega de Christobal, Villanueva, y Viveros.

§. LIII.

Explicacion de la Tabla.

La tabla ó estado general del partido de Madrid, que se incluye despues, dividido en once casillas, es su inteligencia la siguiente. La primera columna ó casilla comprehende todas las villas, lugares y sitios mas principales del partido de Madrid, por orden alfabético. La segunda si es Realengo, de Señorío, Mixto, ó Abadengo, distinguiéndolos con una R. S. M. ó A. La tercera

si es villa, lugar, despoblado, señalado con las letras V. L. ó D.; y si es caserío, hacienda, término, casa fuerte, &c. con una C. La quarta el vecindario actual, arreglado al que remitieron los Señores Curas á su Metropolitano, inserto con otras noticias respectivas á sus pueblos y comunicado en estos últimos y próximos años. Quinta el número de Religiosos ó de Religiosas, quando se pudo adquirir, y quando no, quedó la casilla en blanco; pero para dar á entender que hay comunidad ó algun individuo de esta especie en el pueblo, colócase en ella esta *. Sexta distancia de Madrid en leguas vulgares que llaman de una hora de camino, que son con poca diferencia de las nombradas marítimas, de las que constan 20 en un grado, y que cada una vale 6626 varas castellanas del marco de Burgos. Aunque en estas distancias los errores son muy leves, no se ponen con toda aquella confianza, que deseáramos, y podrian expresarse si estuvieran los terrenos levantados con la justificación de las Trigonometrías rectilinea y esférica. La séptima columna nota las leguas distantes de Toledo, que se distingue como capital del estado Eclesiástico, pues re-